



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero		Fecha de actualización: 15/10/2015	
		DD/MM/AÑO	
Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)		CYCLIZACIÓN FISCAL Reporte: 2015	Trimestre: Tercero
Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015			

Objetivo General:

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$35,302,000.00	0.00	\$24,354,962.74	0.00	\$59,656,962.74
Equipamiento	\$9,617,330.74	0.00	\$2,807,901.00	7,749,010.50	\$20,174,242.24
Total	\$44,919,330.74	0.00	\$27,162,863.74	7,749,010.50	\$79,831,205.00

Objetivo Particular	Nota	Acción	Recursos total asignado 2015	Rubro	Monto asignable por Rubro	Monto Ejecutado					TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
						Monto reportado en 2015								
						Trimestres	1o. Trimestre	2o. Trimestre	3o. Trimestre	4o. Trimestre				
1 Modalidad A. Creación de nuevos campu... plantales o unidades	1.1 Registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE Licenciatura en Fisioterapia, de 60 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemática, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemáticas Educativas, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PEE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 66 en el Ciclo Escolar 2015-2016 a 80 en el ciclo escolar 2015-2016. Campus Taxco el Viejo.	1.1.1 Construcción de 10 niveles para 10 aulas, centro de cómputo, módulos sanitarios, laboratorio de nutrición y laboratorio de fisioterapia. Primera etapa.	11,662,000.00	Obra	11,662,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,662,000.00	0.00	
		Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		1.1.2 Equipar aulas y salas de videoconferencias.	339,735.52	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	339,735.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339,735.52	0.00	
	1.1.3 Equipar laboratorios de simulación clínica de Fisioterapia, Análisis de los Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,203,690.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Equipamiento	1,203,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,203,690.00	0.00	
	1.1.4 Equipar biblioteca, centro de cómputo y consotividad.	261,713.91	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Equipamiento	261,713.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,713.91	0.00	
	1.2 Incrementar la matrícula de nuevo ingreso del PEE en Nutrición y Ciencia de los Alimentos, de 83 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 123 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PEE en Cultura Física y Deportes, de 30 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Llano Largo.	1.2.1 Equipar aulas y salas audiovisuales.	355,113.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	355,113.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	355,113.00	0.00
		1.2.2 Equipar laboratorios de Fisiología del Ejercicio, Bioquímica y Microbiología, Análisis de Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,257,927.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	1,257,927.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,257,927.00	0.00	
1.2.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	292,750.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Equipamiento	292,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	292,750.00	0.00		
1.3 Incrementar la matrícula en el PEE en Artes, de 145 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 185 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Minas, de 34 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 94 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PEE en Gobierno y Gestión Pública, de 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE	1.3.1 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	629,302.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Equipamiento	629,302.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	629,302.00	0.00	
	1.3.2 Equipar laboratorios de Técnicas de Resaca, Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Geología, Laboratorio de Comunicación Política y Laboratorio de Evaluación estructural.	1,239,270.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Equipamiento	1,239,270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,239,270.00	0.00		

<p>foráneas para apoyar el proyecto institucional de regionalización de la Oferta de Educación Superior = incremento de la matrícula. (Campus Tlaxco el Viejo, Campus Llano Largo, Campus Tecpan de Galeana, Campus Xupango, Campus Cruz Grande y Campus Huamantlán).</p>	<p>Ingeniería en Mecatrónica y Protección Civil de 46 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Registrar una matrícula de nuevo Ingreso en el PE Ingeniería en Gestión de Infraestructura Sustentable de 56 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Xupango.</p>	<p>1.3.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.</p>	260,900.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	260,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,900.00	0.00		
			1.4.1 Construir edificio atípico para aulas, oficinas, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	12,820,000.00	Obra	12,820,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,820,000.00	0.00
			Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			1.4.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	420,630.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	420,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420,630.00	0.00		
			1.4.3 Equipar laboratorios de Energías Limpias, Energía y Tecnología de Alimentos.	1,239,574.22	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	1,239,574.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,239,574.22	0.00		
			1.4.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	261,713.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	261,713.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,713.00	0.00		
			1.5.1 Construir edificio atípico para aulas, oficinas, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	10,820,000.00	Obra	10,820,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,820,000.00	0.00
			Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			1.5.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	414,631.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	414,631.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414,631.00	0.00		
			1.5.3 Equipar laboratorios	1,207,841.32	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipamiento	1,207,841.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,207,841.32	0.00				
1.5.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	232,539.68	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Equipamiento	232,539.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	232,539.68	0.00				
<p>2 Modalidad C. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciaturas que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, es decir, programas de reciente creación que no pueden someterse a procesos de acreditación o reconocimiento de su buena calidad por no contar con egresados.</p>	<p>2.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Biotecnología, de 44 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 128 en el Ciclo Escolar 2015-2016.</p>	<p>2.1.1 Equipar y amoblar los nuevos laboratorios, aulas y suboficinas.</p>	1,984,500.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
			Equipamiento	1,984,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,984,500.00	0.00		
			2.2.1. Construir edificio de 3 niveles para: laboratorio de histología anatomía y patología, laboratorio de fisiología reproducción y genética, taller de técnicas y láminas, taller apícola, sala de necropsia, laboratorio de análisis clínicos, sala de bacteriología, 4 aulas y bodega.	24,154,962.74	Obra	9,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,400,000.00	0.00
			2.2.2. Construcción de Clínica Veterinaria con los siguientes espacios: Aula de aprendizaje, 3 consultorios, endoscopia, Rayos X, farmacia, laboratorio de muestras, 3 módulos sanitarios M y M, área de recuperación, área de anestesia, área de recepción de grandes especies, área de cirujanos, transfer y estolas, lavado quirúrgico, 2 quirófanos, cuadrillas y almazán de desechos		Obra	14,754,962.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,754,962.74	0.00

	2.3 Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Arquitectura de 113 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 205 en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura Diseño Gráfico, de 43 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 49 en el Ciclo Escolar 2015-2016 e incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Diseño Industrial de 46 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016	2.3.1. Equipar aulas y laboratorios	\$23,401.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				Equipamiento	\$23,401.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$23,401.00	0.00		
3 Modalidad D. Incremento de la matrícula en programas especializadas de licenciatura reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES) o en programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	3.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica de Enfermería No.1, de 817 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 927 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.1.1 Equipamiento de laboratorios	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				Equipamiento	3,150,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,560.00	0.00		
	3.2 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ciencias Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 4 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 8 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.2.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	130,000.00		Equipamiento	95,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,000.00	0.00	
		3.2.2 Equipamiento de centro de cómputo			Equipamiento	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	
	3.3 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Docencia de la Matemática de la Unidad Académica de Matemáticas, de 17 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 20 en el Ciclo Escolar 2015-2016, en el PE Maestría en Ciencias Exactas Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 12 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 15 en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 3 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.3.1. Equipamiento de cubículos de alumnos y profesores	198,481.24		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Equipamiento	198,481.24	0.00	0.00	0.00	0.00	198,481.24	0.00		
	3.4 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería Ordinaria de la Unidad Académica de Enfermería No.2, de 1,551 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1621 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.4.1 Equipamiento de laboratorio de enfermería en gineco-obstétrico con ambientes clínicos simulados con androides, de anatomía y fisiopatología, de enfermería de urgencias adulto, enfermería médico-quirúrgico, sala de quirófano, y sala de recuperación	3,150,560.00		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Equipamiento	3,150,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,560.00	0.00	
	3.5 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Contaduría Pública de la Unidad Académica de Contaduría y Administración Acapulco, de 2,079 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 2139 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.5.1 Equipamiento de aulas	374,700.00		Equipamiento	208,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	208,000.00	0.00	
		3.5.2 Equipamiento del taller de cómputo para fortalecer la práctica contable			Equipamiento	166,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,700.00	0.00	
3.6 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Administración de Empresas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, de 1,221 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1,251 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.6.1 Equipamiento aulas	108,000.00		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				Equipamiento	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,000.00	0.00		
3.7 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Unidad Académica Instituto Interamericano de Estudios Políticos Avanzados (IIEPA-IAE), de 318 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 378 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.7.1 Equipamiento de aulas	150,000.00		Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				Equipamiento	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00		

3.8 Incrementar la matrícula en el PE licenciatura en Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 447 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 487 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.8.1 Equipamiento del centro de cómputo de auto acceso (Acapulco y Chilpancingo)	314,716.28	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	314,716.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,716.28	0.00
3.9 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ingeniería para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de la Unidad Académica de Ingeniería, de 15 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 21 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.9.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	171,993.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	171,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,993.00	0.00
GRAN TOTAL				79,431,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,431,205.00	0.00



UAGro

DIR. GRAL. DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

M.A. Julio César Cortés Jaimes
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dr. Justino Gutiérrez Domínguez
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

M.A. Javier Anaya Manzanarez

RESPONSABLE DEL OFICIO DE
CONTROL INTERNO
CONTRALORIA GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CONSEJO UNIVERSITARIO

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de los proyectos de inversión, se han cumplido en el proyecto original, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, se debe verificar que los montos correspondientes al referido presupuesto financiero suscrito. Los montos reportados en los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaran el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA ELABORA Y EN CUALQUIER INSTITUCIÓN DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. LA CALIDAD DE LOS DATOS EN ESTE FORMATO DEBE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



UAGro
Dirección General de
Planeación

RECTORÍA



UAGro
Contraloría
General



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2015

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Trimestre Tercero

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

3.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.6.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.7.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.8.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.9.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL					ND	ND	ND	ND	ND	ND



UAGro
 DR. AGRAAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Cortéz Jaimes
 DIRECTOR (A) GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UAGro
 Dr. Justo Muñoz Guzmán Contreras
 DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 Dr. Javier Saldaña Almazán
 RECTOR (A)

UAGro
 M.A. Javier Anaya Manzanarez
 RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
 CONTRALORIA GENERAL

NOTA:

Constatar que los objetivos, metas, acciones y programas de trabajo para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyeron en el formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

RECTORÍA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.